

Fecha: 09-01-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 1 Normas Generales  
Tipo: Noticia general  
Título: Extracto de resolución exenta número 202509101870, de 2025.- Da término al proceso de consulta a pueblos indígenas en el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto Nivelación y Cierre Relleno Sanitario Villarrica

Pág.: 204  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.344

Viernes 9 de Enero de 2026

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2750791

#### MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

Servicio de Evaluación Ambiental / Región de la Araucanía

#### NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN QUE RESUELVE DAR TÉRMINO AL PROCESO DE CONSULTA A PUEBLOS INDÍGENAS EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO "NIVELACIÓN Y CIERRE RELLENO SANITARIO VILLARRICA"

(Extracto)

Con fecha 31 de diciembre de 2025, en el marco del proceso de evaluación de impacto ambiental del EIA del proyecto "Nivelación y Cierre Relleno Sanitario Villarrica", la Dirección Regional de La Araucanía del Servicio de Evaluación Ambiental resolvió, mediante la resolución exenta N° 202509101870, dar término al Proceso de Consulta a Pueblos Indígenas al que fueron convocadas la Comunidad Indígena Epu Leufu y la Comunidad Indígena Pedro Ancalef, mediante la resolución exenta N° 202509101263 de fecha 2 de mayo de 2025.

Se hace presente que el texto íntegro de la resolución antes individualizada, y del expediente administrativo del proyecto, puede ser conocido en:

\* Servicio de Evaluación Ambiental, Región de la Araucanía, ubicado en Avenida España N° 460, piso 11, de la ciudad de Temuco.

\* Además, se podrá acceder a ella a través del sitio [www.sea.gob.cl](http://www.sea.gob.cl).

Berta Haydée Hott Alvarado, Directora Regional (S) del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de la Araucanía.

CVE 2750791

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)